

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los 05 días del mes de Junio del 2020, a las 16:00 pm en la oficina de la compañía ubicado en la calle Republica de Panamá s/n y Belice, se reúne quienes representan la totalidad del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A.**, los accionistas:

Nro.	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	%
1	1714861588	CHASIPANTA CHITUPANTA MARIA FABIOLA	ECUADOR	NACIONAL	5,00	0,63
2	0102363256	MOROCHO CHUCHUCA SEGUNDO IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	15,00	1,87
3	1709617318	POZO CALPA MESIAS ISIDRO	ECUADOR	NACIONAL	5,00	0,63
4	0105970891	YUNGASACA CALLE JUAN SEBASTIAN	ECUADOR	NACIONAL	5,00	0,63
5	0105247530	YUNGASACA CEDILLO BRYAN ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	5,00	0,62
6	0102995644	YUNGASACA PALTIN SEGUNDO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	765,00	95,62
					800,00	100,00

La totalidad del capital suscrito y pagado de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A.**, es de USD \$800,00.

Bajo la presidencia de Morocho Chuchuca Segundo Ignacio, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretario Yungasaca Calle Juan Sebastian, los accionistas acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente.
3. Conocimiento y resolución sobre los Balances de la compañía.

Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario.

La Señora Fanny Alexandra Brito Jácome procede a dar lectura del informe de Comisario del ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, se considera las recomendaciones que sugiere, se pone a consideración de la junta. Sin haber observaciones es aprobado.

Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente.

Toma la palabra el Sr. Gerente Sr. Patricio Yungasaca Paltin y hace la entrega de una copia de su informe y procede a dar lectura del mismo, al finalizar su lectura manifiesta si alguna persona necesita alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resolución sobre los Balances de la compañía.

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente de la compañía y se hace entrega de una copia de los balances los mismos que se ponen a consideración de la junta de accionistas y luego de ser revisado y analizado es aprobado por unanimidad.

Siendo las 19:45 pm se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción, como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 20:22 pm se reinstala la junta se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad. Firmando el Presidente y el Secretario que certifica.



MOROCHO CHUCHUCA SEGUNDO IGNACIO

CI 0102363256

PRESIDENTE



YUNGASACA CALLE JUAN SEBASTIAN

CI 0105970891

SECRETARIO